

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 4823/14 c/4509/14

Res. 2894/14

ACTA N° 209 de fecha 10 de diciembre de 2014

VISTO: La Resolución N° 1878/14 del Consejo de Educación Técnico-Profesional de fecha 21/08/14 (Acta N° 193), por la cual se aprueba el Llamado para conformar un Registro de Aspirantes a Instructor Agrario, para ocupar cargos en carácter Interino o Suplente con 40 horas semanales de labor en el departamento de Canelones;

CONSIDERANDO: que el Tribunal estudió las carpetas de Méritos de 8 (ocho) Aspirantes, según Actas que lucen a fs. 15 del Exp. 4823/14;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Homologar el siguiente Orden de Prelación:

N°	APELLIDO Y NOMBRE	C.I.	PUNTAJE FINAL
1	ECHEVERRÍA, Nefi	1.800.912-1	67.5
2	BISCAZO, Julio	4.892.769-8	48.5
3	MONTAÑEZ, Lorena	2.769.723-2	47.7
4	BENTANCOR, Gonzalo	4.721.914-3	42.6
5	MARTIRENA, Santiago	4.782.095-4	41.2
6	SALVARREY, Mariana	4.533.555-7	38.1
7	CERIZOLA, José	4.330.702-1	31.4
8	SOSA, Jorge	4.268.571-5	30.0

2) Pase al Departamento de Comunicaciones para proceder a la notificación de los docentes a través de la Página Web, al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga a los Programas de

Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción – Sección Aspiraciones) y de Educación para el Agro. Hecho, archívese.



Ing. Agr. Eduardo DAVYT NEGRÍN

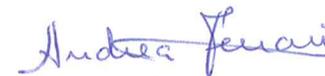
Director General



Prof. Rita FERRARI GONZÁLEZ
Consejera



Mtro. Téc. César GONZÁLEZ SALDIVIA
Consejero



Dra. Esc. Andrea FERRARI CAETANO
Pro-Secretaria

NC/as

